

[Escriba aquí]

INGENIERIA MEDIOAMBIENTAL MENCIA S.L

PLAN DE ORDENACION CINEGÉTICA

VALDEHIGUERAS TO-10.114

LABRANZA DE VALDEHIGUERAS

JUNIO 2023

ANTECEDENTES	5
INVENTARIO	6
CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO LEGAL	7
1.1.- Titularidad	7
1.2.- Posición administrativa	7
1.3.- Límites	7
1.4.- Cabidas	8
1.5.- Caminos y Servidumbres	8
1.6.- Figuras de protección existentes en el acotado y alrededores y zonas de reserva.	8
CAPITULO 2. ESTADO NATURAL	9
2.1.- Situación geográfica	9
2.3.- Hidrología	10
2.4.- Climatología	10
2.5.- Vegetación	11
2.6.- Fauna	12
2.6.1 Inventario	12
CAPITULO 3. ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS	14
3.1.- Aprovechamientos agrícolas y ganaderos	14
3.2.- Aprovechamientos mineros	14
3.3.- Aprovechamientos forestales	14
3.4.- Resumen económico de las últimas cinco temporadas	14
CAPITULO 4. ESTADO CINEGETICO.	15
4.1.- Especies cinegéticas presentes en el acotado.	15
4.1.1.- Perdiz	15
4.1.2.-Conejo	19
4.1.3.- Liebre	23
4.1.4.- Jabalí	26
4.1.5.- Corzo.	27
4.1.6. - Ciervo.	¡Error! Marcador no definido.
4.1.7.- Otras especies cinegéticas	31
4.2.- Estimación de las poblaciones cinegéticas.	31
4.2.1.- Metodología	31
4.2.2 Resultados por especies	32
4.3.-Resultados del aprovechamiento cinegético	36
4.4.- Repoblaciones efectuadas	37
4.5.- Infraestructuras y mejoras cinegéticas realizadas	37

- Mejoras en el hábitat	37
- Mejoras de gestión	37
4.6.- Furtivismo	38
PLANIFICACIÓN	39
CAPITULO 1. PLAN GENERAL	40
1.1. Periodo de vigencia	40
1.2. Objetivos del plan	40
1.3. Plan de gestión	40
1.3.1.-Mejoras del hábitat cinegético y de las infraestructuras	40
1.3.2.-Previsión de control de daños y control de predadores	41
1.3.3.-Elaboración de tablas de caza.....	42
1.4. Plan de aprovechamientos cinegéticos	44
1.4.1.- Especies objeto de aprovechamiento.....	44
2.4.2.-Modalidades de caza	45
CAPITULO 2. PLAN ESPECIAL	46
2.1.-Plan especial caza menor	46
1.-Perdiz roja	46
2. Liebre	48
3. Conejo	50
4. Aves migratorias.	52
5. Zorro.	53
6. Aves perjudiciales.....	53
7. Seltas y Repoblaciones	54
2.2.-Plan especial caza mayor	54
2.2.1-Calidad del hábitat	54
2.2.2-Capacidad de carga.....	55
2.2.3-Dinámica de poblaciones	57
1.-Jabalí.	57
2.-Ciervo.	¡Error! Marcador no definido.
3.-Corzo.	59
2.2.4-Otros	61
1.- Otras especies cinegéticas.	61
2.3.- Plan especial de la caza en ganchos y montería	62
2.4.- Plan de vigilancia y número de vigilantes	62
2.5.- Plan de inversiones y estimación de jornales	62
2.6.- Medidas de autoprotección en modalidades de caza mayor	63
MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA COMPATIBILIZAR EL CUARTEL DE	

CAZA COMERCIAL.....	
PLANOS E IMPRESOS OFICIALES	70

ANTECEDENTES

El objetivo del presente Plan Cinegético es establecer un nuevo Plan General y un nuevo Plan Especial para el coto privado **VALDEHIGUERAS**, con matrícula **TO- 10.114**. Hasta la actualidad el coto contaba con 289 Has, parte de ellas se encontraban en Zona LIC, siendo Área Crítica de Águila Perdicera. Para poder realizar un cuartel de caza comercial fuera de la Zona LIC, se ha procedido a la ampliación del coto en 39,5 Has todas ellas fuera de la Zona LIC, de esta manera se ha conseguido una superficie suficiente que no comprometa la planificación del cuartel de caza comercial y salvaguardando las zonas protegidas. A pesar de que la práctica de la caza que se lleve a cabo con carácter intensivo cumple con la ley de espacios naturales, se pretende realizar todas aquellas prácticas no de obligado cumplimiento pero que conlleven la mejora y la protección del hábitat no solo de Águila Perdicera, sino también de otras posibles especies en peligro de extinción.

El coto tiene aprovechamiento menor y mayor. Se trata de un cuartel de caza comercial, siendo sus especies Perdiz, Faisán, Codorniz y Palomas.

Para el cumplimiento de los objetivos, su contenido se ajusta a la legislación vigente y muy particularmente a la Ley de Caza de Castilla la Mancha de 5 de marzo de 2015, a la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y Biodiversidad y al Decreto 15/2022, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de aplicación de la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de Caza de Castilla-La Mancha.

El nuevo período de vigencia será de cinco años contando a partir de su aprobación y abarcará las temporadas 2023/2024 a 2027/2028 ambas inclusive.

INVENTARIO

CAPITULO 1. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO LEGAL

1.1.- Titularidad

La titularidad del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza **LABRANZA DE VALDEHIGUERAS** corresponde a **RÚSTICA VALDEHIGUERAS SL.**

La dirección y referencia fiscal de la titularidad es:

**GASPAR DUQUE, 4
TALAVERA DE LA REINA, (TOLEDO)**

**45600,
C.I.F: B45489333**

1.2.- Posición administrativa

Administrativamente las fincas situadas en el coto pertenecen al Término Municipal de **TALAVERA DE LA REINA.** Provincia de **TOLEDO.**

1.3.- Límites

El coto tiene una superficie de 328,5 has. Sus límites son los siguientes:

- Al norte: Barrio de Santa María
- Al Este: Pinar del Cerro Negro
- Al sur: Fincas particulares.

- Al oeste: N-502

Consultar el PLANO 1.

1.4.- Cabidas

La superficie total del coto de caza es de **328,5 has** y se encuentran en el término municipal de TALAVERA DE LA REINA. Perímetro aproximado 8000 m.

1.5.- Caminos y Servidumbres

Los caminos y servidumbres principales existentes en el coto, y sus longitudes aproximadas son:

- Camino de Talavera de San Bartolomé de las Abiertas

1.6.- Figuras de protección existentes en el acotado y alrededores y zonas de reserva.

El acotado se encuentra en Zona de dispersión Perdicera, Zona LIC y Área Crítica Águila Perdicera. Concretamente el nuevo cuartel de caza comercial estará fuera de Zona LIC y de Área Crítica de Águila Perdicera, ocupando únicamente la zona de dispersión de esta especie.

CAPITULO 2. ESTADO NATURAL

2.1.- Situación geográfica

El coto To-10.114 llamado “LABRANZA VALDEHIGUERAS” está situado al Oeste del núcleo urbano de Talavera de la Reina junto a la carretera N-502. La vegetación que posee tiene la espesura necesaria para servir de refugio a las especies preferentes de caza mayor. Se encuentra situado en la comarca agraria de Talavera de la Reina ocupando la parte Sur del término municipal junto a la margen izquierda del río Tago y junto al Paraje denominado cerro negro.

El coto está incluido en la cuadrícula 627 del mapa topográfico nacional 1:50.000

2.2.- Geología, geomorfología y edafología

El coto se encuentra situado sobre una vega de carácter aluvial en su mitad más septentrional y sobre los cerros que la circundan en su parte más meridional y de los cuales por erosión a resultado la vega anteriormente citada.

Los depósitos de aluviones son silíceo-arcillosos intercalados con arcillas y margas del plioceno que conforman un relieve de colinas suaves cubierto por extensas rañas más al sur del coto, de cantos cuarcíticos angulosos cubiertos de arcillas rojas. Principalmente son extensas vegas con amplias terrazas procedentes de depósitos del cuaternario.

Suelos dominantes:

Es un *suelo ferriargilúvico*, clasificación forestal española, o *alisol háplico* de la clasificación F.A.O. Suele presentarse en las mismas condiciones fisiográficas y climáticas de los suelos argilúvicos pero cuando la pobreza o/y permeabilidad de la roca favorece más aún el lavado de los cationes. Con ello aumenta la acidez (lo que permite la emigración de los hidratos de hierro y por eso el nombre de ferriargilúvico en la clasificación española) e insatura el complejo adsorbente (y por ello se catalogan como alisoles en la clasificación F.A.O.).

2.3.- Hidrología

Pertenece la red hidrográfica existente a la cuenca del Tajo el coto solo es atravesado de Sur a Norte por el arroyo “Rajaplata” como principal curso de agua de carácter intermitente. Existen también multitud de pequeñas depresiones por las cuales discurren las aguas de escorrentía y que desembocan en la vega existente filtrándose aquí hasta la capa freática del río Tajo.

2.4.- Climatología

Los datos han sido obtenidos en la estación meteorológica de Cazalegas que se encuentra situada a una altitud semejante a la de la zona de actuación a 4 km. de distancia en dirección este, por tanto, en la misma zona de influencia de las precipitaciones de origen ciclónico y sin que las variaciones de precipitaciones de carácter orográfico se vean alteradas por la escasa importancia del relieve existente entre ambos puntos.

La temperatura anual media es de 15.5. °C y la precipitación media anual es de 450 en los cuadros adjuntos quedan reflejados los principales parámetros térmicos, pluviométricos y los índices bioclimáticos, así como los diagramas correspondientes.

En cuanto a los regímenes de vientos, radiación solar y humedad están tomados de la estación meteorológica de Toledo que es la más cercana que posee estos datos, tomados entre 1937-1973:

Horas de sol..... 2.884 anuales

Recorrido medio del viento..... 175 km./día

Humedad relativa 61% media anual

En cuanto a la frecuencia de las nieblas son muy frecuentes en la zona de influencia del valle del Tajo, y por tanto incide también en las precipitaciones horizontales que recibe el coto.

El clima de la zona se define como Mediterráneo templado.

-Temperatura media anual : 15.5 °C

- Temperatura media del mes más frío : 6.3 °C

-Temperatura media del mes más cálido : 26.5 °C

-Número de días de helada: 50

-Número de días de nieve: 3

-Número de días de lluvia: 80

-Precipitación media anual: 450 mm.

- Déficit medio anual: 470 mm.
- Duración media del periodo seco: 5 meses
- Precipitación de invierno: 42 %
- Precipitación de primavera: 26 %
- Precipitación de otoño: 27 %

En cuanto al régimen de humedad el balance entre la precipitación media de la zona y las necesidades potenciales de la vegetación permite definir el clima como mediterráneo templado.

2.5.- Vegetación

La gran mayoría de la superficie del coto está dedicada a cultivo por lo que la diversidad botánica es muy escasa tan solo mencionar las zonas más degradadas del coto donde encontramos escaso matorral de encina, coscoja, retamas y tomillos. El interés botánico está representado por el máximo biológico de estas áreas donde alternan un mosaico de asociaciones en función de parámetros como la humedad edáfica, salinidad, duración del encharcamiento, salinidad del agua y del suelo.

Como cultivos más importantes dentro del coto se encuentran los cereales y, el maíz, la alfalfa y alberjon.

En cuanto a las especies de terofitos existentes en el coto, destacamos los que surgen tras la cosecha de las tierras de cultivo y el posterior aprovechamiento del ganado, están en proceso de evolución con especies pertenecientes a las siguientes clases fitosociológicas: - RUDERALI-SECALIETEA- plantas anuales nitrófilas que constituyen las malas hierbas de los cultivos y vegetación que aparece tras la cosecha.

- KOELERIO-CORYNEPHORETEA-comunidades más o menos densas de vivaces y algunos terofitos con predominio de gramíneas en suelos silíceos, con agostamiento estival.

- POETEA BULBOSAE-Pastizales de diente originados por el pastoreo formando el majadal.

Cabe reseñar ciertas zonas húmedas junto a los arroyos y algunas vaguadas donde aparecen pastos edafohigrofilos del tipo vallicares con especies del género *Agrostis* sp. y juncals del orden Holoschoenetalia

2.6.- Fauna

2.6.1 Inventario

A continuación, se relacionan las especies de vertebrados terrestres que han sido detectadas en el acotado, ya sea por observación directa, indicios o referencia personal fiable. La ausencia de especies de este listado no indica necesariamente que no pueda existir en la zona sino, únicamente, que no se ha tenido noticia de ellas durante la realización de este trabajo. La relación es independiente de la fase fenológica de las diferentes especies y de la regularidad de la presencia o uso del territorio por parte de los animales.

MAMIFEROS	
Erizo común (<i>Erinaceus europaeus</i>)	Musarañita (<i>Suncus etruscus</i>)
Garduña (<i>Martes foina</i>)	Zorro (<i>Vulpes culpes</i>)
Topo común (<i>Talpa europaea</i>)	Gineta (<i>Genetta genetta</i>)
Comadreja (<i>Mustela nivalis</i>)	Jabalí (<i>Sus scrofa</i>)
Musaraña común (<i>Crocidura russula</i>)	Lirón careto (<i>Elyomis quercinus</i>)
Turón (<i>Mustela putorius</i>)	Rata común (<i>Rattus norvegicus</i>)
Topillo común (<i>Pytimys duodecimcostatus</i>)	Conejo (<i>Oryctolagus cuniculus</i>)
Liebre (<i>Lepus capensis</i>)	Gato montés (<i>Felis sylvestris</i>)
Tejón (<i>Meles meles</i>)	Ratón de campo (<i>Apodemus sylvaticus</i>)
Rata de agua (<i>Arvicola sapidus</i>)	

ANFIBIOS	
Gallipato (<i>Pleurodeles Waltl</i>)	Tritón ibérico (<i>Triturus boscai</i>)
Tritón jaspeado (<i>Triturus marmoratus</i>)	Sapo partero (<i>Alytes cisternasii</i>)
Sapo común (<i>Bufo bufo</i>)	Rana común (<i>Rana perizi</i>)

REPTILES	
Salamanquesa común (<i>Tarentola mauritanica</i>)	Lagartija coliroja (<i>Acanthodactylus erythrurus</i>)
Lagarto ocelado (<i>Lacerta lepida</i>)	Lagartija ibérica (<i>Podarcis hispanica</i>)

Lagartija (<i>Psammodromus algirus</i>)	Culebra de herradura (<i>Coluber hippocrepis</i>)
Culebra lisa (<i>Coronella girondica</i>)	Culebra de escalera (<i>Elaphe scalaris</i>)
Culebra bastarda (<i>Malpolon monspessulanus</i>)	Culebra viperina (<i>Natrix maura</i>)

AVES	
Paloma torcaz (<i>Columba palumbus</i>)	Mochuelo (<i>Athene noctua</i>)
Cigüeña común (<i>Ciconia Ciconia</i>)	Águila culebrera (<i>Circaetus gallicus</i>)
Tórtola común (<i>Streptopelia turtur</i>)	Alcotán (<i>Falco subbuteo</i>)
Ánade real (<i>Anas platyrhynchos</i>)	Búho chico (<i>Asio otus</i>)
Lchuza común (<i>Tyto alba</i>)	Halcón peregrino (<i>Falco peregrinus</i>)
Ánade silbón (<i>Anas Penélope</i>)	Perdiz roja (<i>Alectoris rufa</i>)
Autillo (<i>Otus scops</i>)	Abejaruco (<i>Merops apiaster</i>)
Buitre leonado (<i>Gyps fulvus</i>)	Codorniz (<i>Coturnix coturnix</i>)
Búho real (<i>Bubo bubo</i>)	Abubilla (<i>Upupa epops</i>)
Golondrina (<i>Hirundo rustica</i>)	Focha común (<i>Fulica atra</i>)
Jilguero (<i>Carduelis carduelis</i>)	Verdecillo (<i>Serineus serineus</i>)
Grajilla (<i>Corvus monedula</i>)	Urraca (<i>Pica pica</i>)
Avefría (<i>Vanelus vanelus</i>)	Alcaudón real (<i>Lanius escubitor</i>)
Tarabilla (<i>Saxicola torquata</i>)	Zorzal (<i>Turdus filomelos</i>)
Ruiseñor (<i>Luscinia megarhynchos</i>)	Herrerillo (<i>Parus caeruleus</i>)
Carbonero (<i>Parus major</i>)	Gorrión molinero (<i>Passer montanus</i>)
Lavandera blanca (<i>Motacilla alba</i>)	Andarrios chico (<i>Actitis hipoleucos</i>)
Milano negro (<i>Milvus migrans</i>)	Polla de agua (<i>Gallinula chloropus</i>)

CAPITULO 3. ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS

3.1.- Aprovechamientos agrícolas y ganaderos

La finca presenta un aprovechamiento cerealista, además de pequeñas superficies de girasol y veza.

3.2.- Aprovechamientos mineros

Actualmente sobre la superficie del acotado no hay ningún aprovechamiento minero.

3.3.- Aprovechamientos forestales

Típicos tratamientos de los árboles de encina para obtención de leñas y mejora de la producción de fruto, así como labores de resalveo en los nuevos brinzales y chirpiales. La caza parece ser una de las alternativas más interesantes para obtener beneficios del monte, mantener las estructuras agro-silvo-pastorales existentes y, sobre todo, garantizar una cierta actividad económica y social en estas zonas deprimidas de montaña.

3.4.- Resumen económico de las últimas cinco temporadas

No se realiza ninguna transacción comercial con la caza y únicamente se realiza el aprovechamiento y disfrute por parte de los propietarios de las fincas que componen el coto.

CAPITULO 4. ESTADO CINEGETICO.

4. 1.- Especies cinegéticas presentes en el acotado.

4.1.1.- Perdiz

4.1.1.1.- Características bioecológicas de la especie:

IDENTIFICACIÓN

La perdiz roja es una galliforme de tamaño medio que cuenta con una longitud total de 34-39 cm en los adultos, envergadura de 50 a 60 cm y un peso que oscila los 400 y 500 gramos.

Presenta un plumaje de tonalidades diversas, si bien destaca el dorso de color pardo, la cola de color pardo-rojizo, las alas pardo-oscuro y una banda negra que nace en el pico y termina por el cuello, presentándose en forma de salpicaduras. Sin duda, es característica la fuerte coloración rojiza del pico, anillo orbital y patas. No existe dimorfismo sexual evidente (los machos y hembras son bastante parecidos) si bien el macho presenta espolones bien definidos en ambas patas desde el primer año de vida, suele ser de mayor peso y con el animal en la mano, es posible observar como la ceja, de color blanquecino, es más ancha. Durante la época de celo es fácil diferenciar a los machos de las hembras, ya que éstos muestran un claro comportamiento de defensa del territorio, incluyendo cánticos y vigilancia de los mismos.

Tradicionalmente, los individuos jóvenes de perdiz roja se diferencian en perdigones, igualones y pollos del año. Los perdigones son los pollitos que dependen del aporte calórico de los padres, de plumaje ocre con rayado pardo-oscuro, generalmente con edades inferiores a los 30 días mientras que los igualones son pollos de plumaje ocre, ya sin barrado en oscuro, pico pardo, patas pálidas y de un tamaño próximo al de los adultos, sin haber completado la muda del plumaje definitivo. Los pollos del año son aquellos que, habiendo mudado, suelen presentar en las rémiges primarias 1 y 2 una mancha blanquecina en su extremo, teniendo esta consideración hasta los 9-10 meses siguientes

DISTRIBUCIÓN

La perdiz roja (*Alectoris rufa*) es una gallinácea sedentaria típica del suroeste de Europa. Existen en la Península Ibérica dos subespecies: *A rufa hispánica* y *A rufa intercedens*. La primera subespecie ocupa el norte y noroeste de España y centro de Portugal, mientras que la segunda se distribuye por el sur y este de España. De cualquier forma, hoy en día, no se puede hacer una distribución clara de las subespecies de la perdiz roja, lo que se debe a las sueltas de perdices provenientes de granjas, motivada por la fuerte presión cinegética.

HÁBITAT

- Características altitudinales: Tiene preferencia por tierras bajas frente a las áreas montañosas.

-Características climatológicas: Muestra preferencias por climas secos y soleados (mediterráneos y húmedos templados) evitando la oceanidad.

- Características hídricas: Se inclina por zonas con agua disponible permanentemente, sobre todo en verano, no siendo necesario en invierno, ya que el agua la obtiene a través de las hojas verdes de las que se alimenta.
- Características edafológicas: Esta especie es adaptable a una gran variedad de suelos: secos y pedregosos o rocosos, yesíferos, arenosos, cenagosos, arcillosos e incluso zonas pantanosas drenadas
- Características de formación vegetal: La perdiz roja prefiere en toda época del año lugares diversificados, zonas de conjunción de varios tipos de vegetación. Según Lucio y Purroy (1987) esta especie muestra la preferencia de hábitat siguiente: mosaico de cultivos (secano-regadíoarbolado) bordes de parcelas y caminos o pequeñas zonas excluidas de la concentración parcelaria, proximidades de pastizales y junqueras o laderas con tomillos y cantuesos. La perdiz actúa pues como indicadora de diversificación paisajística.

ALIMENTACIÓN

Desde el punto de vista alimentario, la perdiz roja es una especie oportunista que se adapta a una gran diversidad de hábitats y consume los recursos más abundantes (Pérez González y Soler, 1990).

La dieta consta principalmente de materia vegetal: semillas y frutos, hojas, raíces, capullos y flores. El componente animal comprende artrópodos, teniendo especial importancia a finales de la primavera y durante el verano.

REPRODUCCIÓN

El periodo reproductor se inicia con el emparejamiento hacia últimos de Enero y todo Febrero estando constituida la mayor parte de las parejas a primeros de Marzo.

Se trata de una especie generalmente monógama. Los nidos se localizan aisladamente en el suelo, normalmente entre vegetación ocultos con ramas de arbustos y rodales de hierba (Cramp, 1980-1988) y, de acuerdo con Havet (1982), deposita las puestas en los medios sin cultivar y en los cultivos forrajeros.

-Factores ambientales que afectan a la reproducción:

-Factores meteorológicos: El ciclo vital de la perdiz está condicionado por las variables climáticas que determinan el ciclo fenológico de la vegetación (y de la artropofauna ligada a ella), de las labores agroganaderas y del propio componente fisiológico de la dinámica reproductora (Calderón, 1983).

Los factores limitantes son la humedad y el frío, ya que sus cambios bruscos influyen directamente sobre las puestas (chubascos, tormentas, granizo), e indirectamente pueden retrasar el celo y la época de nidificación, disminuyendo así la disponibilidad alimentaria de los pollos.

-Actividades agrícolas: Es uno de los factores responsables de la destrucción de puestas.

-Otras actividades humanas: La alta densidad de animales domésticos y antropófilos afecta en alto grado sobre el proceso reproductor.

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

-Mortalidad:

La perdiz roja tiene fuerte potencialidad de reproducción, sigue una estrategia demográfica de tipo “r”, sin embargo, tiene débil tasa de reclutamiento de jóvenes, proveniente de pérdidas que pueden producirse en diversos estadios del ciclo biológico:

- Abandona el 12% de los nidos controlados (Coles, 1979; López, 1980; Millas, 1980)
- Nidos destruidos accidentalmente
- En el curso de la incubación, pérdidas accidentales tanto de los incubadores como de los huevos (Potts, 1980)
- Después de la eclosión, mortalidad de jóvenes imputada a condiciones meteorológicas desfavorables.

- Las condiciones meteorológicas limitantes (humedad y frío) son también causa de mortalidad en adultos, al afectar a individuos fisiológicamente debilitados y particularmente en invierno, al reducir la resistencia de cara a las nuevas agresiones de primaveras húmedas y frías.

-Depredación:

Como especies potencialmente depredadoras se citan las siguientes: zorro, corneja, urraca, rata común, comadreja, azor, cernícalo común, águila real, águila perdicera, búho real, águila calzada.

4.1.2.-Conejo

4.1.2.1 Características bioecológicas de la especie:

IDENTIFICACIÓN

El conejo de monte es un mamífero lagomorfo de tamaño medio que puede alcanzar pesos de 1,5-1,7 kg dependiendo de la subespecie considerada.

Presenta un color típico pardo grisáceo con tonalidades diferentes en función del lugar de ubicación, pudiendo llegar a adquirir tonos rojizos en el dorso. La zona ventral siempre es blanca y la cola es negra en la parte superior y blanca en la inferior.

No existe dimorfismo sexual evidente (los machos y hembras son bastante parecidos) y si no se tiene el animal en la mano es prácticamente imposible asegurar cual es el macho y cuál es la hembra. Al manejarlos es sencillo establecer esa diferencia observando los órganos genitales externos mediante la realización de una ligera presión en la zona

Tradicionalmente, los individuos jóvenes de conejo de monte se diferencian de los adultos por el tamaño y peso y por la presencia de un ligero abultamiento lateral en las patas delanteras a nivel de la articulación del cúbito con el carpo hasta los 9 meses de edad.

Cuando los conejos nacen, lo hacen sin pelo y ciegos y empiezan a abrir los ojos y a cubrirse de éste a partir de los diez días de edad.

DISTRIBUCIÓN

El conejo (*Oryctolagus cuniculus*) es originario de Europa suroccidental y África noroccidental si bien hoy en día se extiende por la mayor parte de Europa y Australia.

El conejo ocupa dentro del ecosistema mediterráneo, un papel de “especie clave”, constituyéndose en presa básica de este medio.

HÁBITAT

Prefiere las zonas templadas de terreno abierto y suelo arenoso bien drenado. Evita las zonas de vegetación densa y hierba alta. En Europa es más abundante en regiones de alta insolación e inviernos suaves. En tales condiciones soporta mejor las sequías que las lluvias fuertes.

No se interna en bosques densos de coníferas (Corbet y Ovenden, 1982); se le puede encontrar en bosques caducifolios que posean un sotobosque escaso, así como en cualquier terreno laborable donde puedan construir su madriguera.

Un hábitat en el que suele estar presente, es el borde de bosques que limitan con pastos o parcelas cultivadas, ya que dispone de buena cobertura para ocultarse. No se desenvuelve bien en terreno llano de cultivos intensivos y rotatorios (Lockley, 1964).

En los Montes de Toledo (Guzmán, 1993), la población parece estar asociada a matorrales pioneros de la sucesión vegetal: jaral y jaral-brezal. Estos espacios pioneros tienen su origen en antiguos incendios y roturaciones de áreas que aún no han sido colonizadas de forma masiva por el matorral. Dentro de este mismo trabajo, se enuncia la observación de conejos de superficie, utilizándose las escasas madrigueras exclusivamente para la paridera.

ALIMENTACIÓN

El conejo, desde el punto de vista alimentario, se muestra como un herbívoro generalista, no apto para explotar los estratos vegetales elevados, tendente a dar prioridad a la cantidad sobre la calidad. Su dieta está basada fundamentalmente en el consumo de herbáceas, siendo las gramíneas el componente más importante de su dieta, seguido de las compuestas (Soriguer, 1991). También se alimenta de materia vegetal diversa como brotes, raíces, corteza de árboles (especialmente en invierno).

REPRODUCCIÓN

Reproductor oportunista que puede reproducirse todo el año, aunque en condiciones ambientales desfavorables detiene el proceso reproductivo. Su tasa reproductiva es muy alta: 3-4 partos por año, y el tamaño de la camada es muy variable de unas latitudes a otras. En Andalucía, el tamaño de la camada se encuentra entre 3-6 fetos (Soriguer, 1991). El periodo de gestación comprende 28-32 días.

Los ciclos reproductivos de los machos y las hembras siguen unos patrones similares, con una marcada estacionalidad. Se observan unos mínimos en verano y principios de otoño, y unos máximos a finales de invierno y principio de primavera. Existen diversas teorías sobre la existencia de esta depresión en la fertilidad. En Andalucía para Delibes y Calderón (1979) es una adaptación de los ritmos de reproducción a la disminución de alimento durante el verano.

COMPORTAMIENTO INTRAESPECÍFICO

Son altamente coloniales y sus profundas madrigueras se suelen encontrar agrupadas, a menudo debajo de los arbustos o en los linderos de los bosques.

Son activos principalmente por la noche, pero también son diurnos si no se les molesta (Corbet y Ovenden, 1982).

COMPORTAMIENTO INTERESPECÍFICO

Dentro de los ecosistemas mediterráneos, la especie que puede presentar una mayor interferencia con el conejo es la liebre. Por otra parte, la existencia de poblaciones de conejo con densidades elevadas, en las zonas en las que los grandes ungulados sean también abundantes, puede provocar interferencias, debido a la disminución de la biomasa de herbáceas ya sea por el consumo o producida por el pisoteo (este hecho ha sido constatado en el P.N. de Doñana, así como en cotos intensivos de caza mayor) (Guzmán, 1993).

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

-Depredación:

El conejo es un eslabón básico en las cadenas tróficas de los ecosistemas mediterráneos, esto da lugar a que la especie en España presente una fuerte presión de depredación, convirtiéndose en el principal fenómeno natural regulador de la población de conejos (Moreno, 1991), ahora

bien, en un ecosistema en equilibrio, la existencia de predadores constituye una salvaguardia y un control de este lagomorfo.

Delibes e Hiraldo, (1981); analizaron el número de depredadores de conejos en ecosistemas mediterráneos, citando más de 40 especies de vertebrados e indicando que resulta especialmente importante la presencia del conejo para especies que se han especializado en su captura

-Otros factores que afectan a la dinámica y densidad de las poblaciones:

- Una de las causas de la disminución de la densidad de conejos es la progresiva disminución de los espacios naturales. Las, cada vez más abundantes, modificaciones antrópicas del medio, producen desequilibrios ecológicos que se traducen en la desaparición de las especies especialistas en el consumo de conejo (por ejemplo, lince) y en el aumento de predadores generalistas, mucho más adaptables a las nuevas circunstancias (por ejemplo, zorros), que en estudios más profundos muestran que son los que más afectan sobre las densidades de este lagomorfo (Moreno, 1991).
- Otros problemas se asocian a factores artificiales como el tráfico, el uso de maquinaria agrícola, pesticidas, etc. La desaparición de la agricultura en muchas zonas afecta igualmente al bienestar de la especie.

- Impacto de la mixomatosis:

La introducción en Europa de la mixomatosis en 1952 tuvo un gran impacto negativo sobre las poblaciones de conejos. Hoy en día, parece que esta enfermedad va remitiendo en algunas zonas, también dependiendo de las condiciones meteorológicas que influyen en el desarrollo de la misma.

En un principio las epizootias de mixomatosis tenían un marcado carácter estacional, siendo ampliamente aceptado el verano como la estación de mayor mortalidad no natural para las poblaciones de conejo. Por motivos aún desconocidos (mutación del virus, introducción de nuevo material genético y posterior recombinación, etc.), a partir de 1977 se comenzó a observar la afección invernal de la mixomatosis.

4.1.3.- Liebre

4.1.3.1.-Características bioecológicas de la especie

IDENTIFICACIÓN

La especie que habita en la mayor parte de la Península Ibérica, extendiéndose su área de distribución desde Galicia hasta Levante y todo al sur del río Ebro, es la liebre ibérica o castellana (*Lepus granatensis*).

Además, existen otras dos especies más en la Península, la liebre europea (*Lepus europaeus*), que se sitúa al norte del Ebro, desde Asturias hasta la costa catalana y la liebre del piornal (*Lepus castroviejoi*), que es una especie considerada endémica de nuestra península, más concretamente de algunas zonas de la Cordillera Cantábrica.

Se trata de un lagomorfo de tamaño medio, aunque menor a la liebre europea y a la del piornal, con pesos que pueden estar en torno a 2 -2,5 Kg., aunque hay ejemplares que pueden superar los tres kilos. Cuenta con un color pardo amarillento en el dorso y blanco en la zona ventral.

Morfológicamente destaca el gran desarrollo de las patas traseras que ayudan a que pueda desplazarse con gran velocidad y también un importante desarrollo de las orejas cuya característica más típica es una mancha negra en sus extremos.

Para determinar la edad de las liebres, en el animal muerto, hay varios métodos, tales como pesar el cristalino del ojo, medir las líneas de crecimiento de la mandíbula, el grado de osificación de distintas suturas, etc. En el animal vivo sólo es posible si el animal es joven, determinando la existencia de un abultamiento en el cubito, que corresponde a la osificación incompleta de la parte distal de dicho hueso. Aún así, es una técnica con un porcentaje de error bastante considerable.

En cuanto al sexado de los animales en libertad, hay diversas técnicas de una fiabilidad bastante limitada, como distinguir la forma de la cabeza, forma de correr, posición de las orejas durante la carrera y en la cama. Con el animal en la mano hay más garantías, más aún si se trata de un macho en época reproductiva, en la que los testículos descienden de su posición intraabdominal para localizarse en una posición posterior al pene, donde es fácil detectarlos. Si no es así, la manera de determinar el sexo consiste en presionar suavemente el área genital para provocar la salida del pene en el macho o la hendidura de la vulva en la hembra.

DISTRIBUCIÓN

Palacios (1983) considera que las liebres españolas pertenecen a tres especies diferentes (*Lepus granatensis*, *L. europaeus* y *L. castroviejoii*). Según Palacios y Meijide (1979) la distribución de las distintas especies de liebre en la Península Ibérica es la siguiente:

La liebre ibérica (*L. granatensis*) ocupa desde la costa mediterránea, al sur del río Ebro, hasta la atlántica y desde la cabecera de los páramos del norte de la meseta y la vertiente meridional del somontano navarro-oscense (norte del Ebro) hasta la costa de Andalucía.

HÁBITAT

Según los mismos autores (Palacios y Meijide) esta especie vive preferentemente en terrenos abiertos dedicados a cultivos agrícolas en los que existen cereales de secano, viñedos y olivares, así como pastizales, dehesas, retamares, espartales, etc. También habita áreas de encinar y alcornocal adehesados en los que existe también *Cistus ladanifer*, *Retama sphaerocarpa*, *Thymus sp.*, *Lavándula sp.*, *Salvia sp.*

Su asentamiento en las zonas varía según las estaciones. Durante la primavera se encuentra en siembras o rastroyeras de cereal, en verano busca barbechos u orillas de manantiales, y en invierno están cerca de zonas donde crece la hierba, en el monte o en sus lindes, encamándose en las solanas

ALIMENTACIÓN

Es herbívora. Se alimenta tanto de especies cultivadas (trigo, cebada, avena, viñas), como de especies silvestres de los géneros *Retama*, *Stipa*, *Quercus*, *Cytisus*, *Juniperus* y *Pinus*.

REPRODUCCIÓN

Alcanza la pubertad a los 8-9 meses. Pare 3-4 veces al año, siendo el número de lebratos por camada de 1-2 (Palacios, 1984). El periodo de gestación es de 42-49 días.

Parece que las condiciones ambientales no influyen tanto sobre la reproducción como en el caso del conejo. Las hembras reproductoras son muy sensibles al frío, la nieve y la lluvia, ya que la cría se lleva a cabo a la intemperie, en la superficie del suelo.

COMPORTAMIENTO INTRAESPECIFICO

Es solitaria. No forma parejas. No necesita demasiado territorio para vivir (dominio vital 15-20 Has, Purroy, 1991). Su actividad es preferentemente nocturna.

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

-Mortalidad:

Llega a vivir, según distintos autores, de 5 a 8 años, sin embargo, su tasa de renovación es muy alta alcanzando los individuos una media de edad de dos años.

-Depredación:

Como depredadores se puede mencionar al zorro y a los grandes rapaces (águila real, águila perdicera, etc.).

-Competencia:

La única especie que parece competir con la liebre, por el uso del espacio y de los recursos tróficos, es el conejo, más agresivo y que es capaz de desplazar a la liebre de las zonas tradicionales de cría de esta.

- Otros factores que afectan a la dinámica y densidad de las poblaciones:

- Intensa explotación agrícola, con uso indiscriminado e incontrolado de insecticidas y herbicidas.
- Atropellos en carretera, por lo general intencionados.
- Los factores meteorológicos influyen más sobre la población de liebres dada la situación superficial de su vivienda.
- La especie es compatible con los usos agrícolas de secano o con los usos ganaderos que permitan la existencia de setos de vegetación en la que el animal se pueda ocultar tanto en época de cría como el resto del año.

- Excesiva presión de caza durante su periodo legal. Falta de ordenación de la misma; así como caza furtiva en cualquier época del año.

4.1.4.- Jabalí

4.1.4.1.-Características bioecológicas de la especie

IDENTIFICACIÓN

Este ungulado pariente de nuestro cerdo doméstico tiene un cuerpo macizo, robusto, provisto de una cabeza grande y alargada que termina en un duro hocico a modo de disco calloso con el que “hoza” y rebusca el alimento. Con unos ojos pequeños y un cuello casi inexistente y unas patas cortas, presenta un tren anterior muy desarrollado, frente a los cuartos traseros más bajos. Su pelaje está compuesto por cerdas largas y ásperas y una densa lana inferior. La coloración de los adultos varía de gris oscura a negra, mientras las crías jóvenes o rayones (hasta 4-5 meses) son marrón oscuro con 11 bandas longitudinales claras, posteriormente denominados bermejitos en alusión a su color pardo rojizo. Sus sentidos más desarrollados sean el olfato y el oído (muy importante en sus relaciones sociales).

El claro dimorfismo sexual de la especie no sólo queda patente en el mayor tamaño de los machos con un peso entre los 80-110 Kg frente a los 60 Kg de media de las hembras; también en los prominentes caninos de éstos (menos desarrollados en las hembras); denominados amoladeras los superiores y navajas los inferiores, que utilizan como verdaderas armas.

DISTRIBUCIÓN

El jabalí (*Sus scrofa*) es un ungulado artiodáctilo perteneciente a la familia de los súcridos. Su distribución comprende prácticamente todo el continente europeo. En España se acepta la existencia de dos subespecies: *Sus scrofa castilianus* y *Sus scrofa baeticus*. La primera se distribuye por el norte de la península y la segunda por la parte más meridional.

HÁBITAT

Es omnívoro y se adapta a las disponibilidades del medio. Come bellotas, tubérculos, raíces, frutos, roedores, reptiles, insectos, huevos, etc. Este amplio espectro trófico está ligado íntimamente al éxito demográfico que la especie tiene en los más variados hábitats.

ALIMENTACIÓN

Estudios realizados por Sáez de Buruaga en el norte de España, reflejan como la porción fitófaga supone algo más de 90% del volumen total de alimentos ingeridos. La dieta animal que consume el jabalí (en forma de carroña) la componen perros, conejos, corzos y ratón de campo.

REPRODUCCIÓN

El jabalí tiene una gran capacidad de reproducción; es esta una característica que unida a la de su omnivorismo le predispone para alcanzar estados demográficos muy prósperos.

4.1.5.- Corzo.

4.1.5.1.-Características bioecológicas de la especie.

IDENTIFICACIÓN

El corzo es el más pequeño de los cérvidos en España y también de menor talla que sus “hermanos” europeos. En la Península se considera la existencia de tres subespecies, C.C. canus, C.C. decorus y C.C. garganta, este último correspondiente a las poblaciones de Málaga y Cádiz, ciertamente de tamaño más reducido. El corzo presenta dimorfismo sexual tanto por el tamaño (cerca de 25 Kg en los machos, no mayor de 20 en las hembras), la presencia de cuernas restringida a los machos y la forma del escudo anal.

El pelaje es similar en ambos sexos y varía en función de las estaciones: en verano el pelo es corto y de color marrón encendido mientras que en invierno cambia a marrón grisáceo con unas manchas blancas en cuello y garganta, denominada “babero”. Los ollares son negros, así como las comisuras labiales mientras que la barbilla y parte de los labios son de color blanco. Es de interés para su diferenciación con otros cérvidos, el escudo anal, blanco y de forma arriñonada en los machos y de “corazón” en las hembras (mechón vulvar).

La cuerna, exclusiva en los machos, es poco ramificada y más simple que otros cérvidos, y crece desde los primeros meses de vida. El desmogue sucede durante el otoño (octubre-diciembre), completándose la nueva cuerna en febrero-marzo. Como en otras especies, la cuerna está

cubierta de terciopelo que ha de ser eliminada con frotamiento. Según los estudios, corzos con edades de 3-5 años muestran cuernas en plenitud.

La diferenciación sexual es bastante sencilla en individuos adultos por los caracteres sexuales señalados anteriormente, aunque las crías son indistinguibles hasta los 6 meses de edad, las cuales presentan el típico pelaje moteado en blanco. Es posible encontrar una equivalencia entre la cuerna y la edad en los machos: pequeñas protuberancias a los 3 meses, cuerna desarrollada en unos 3-5 cm de longitud a los 6 meses, segunda cuerna con dos varas a los 12 meses, caída de la segunda cuerna aproximadamente al año y medio (16-20 meses) y cuerna con las tres puntas a los dos años.

Al igual que el resto de cérvidos, el análisis dental es muy útil con el animal en la mano, especialmente en las hembras dado que no podemos aproximarnos a su edad por la ausencia de cuerna.

HÁBITAT

La distribución del corzo, que ha experimentado un notable incremento en los últimos años, puede dividirse en tres núcleos de importancia y sus áreas de expansión. El primero se corresponde con el tercio norte Peninsular, con una población continua desde Galicia hasta el Pirineo gerundense, a su vez ramificado con el Sistema Ibérico y parte del Sistema Central. De este núcleo provendrían poblaciones de tamaño variable detectadas en Castilla y León, Cataluña y Valencia. El segundo núcleo sería la franja existente desde Las Batuecas hasta el extremo norte de Córdoba y Jaén, con importantes poblaciones en Cáceres, Toledo y Ciudad Real. En Cádiz y Málaga existe una población aislada del resto de España.

Nos encontramos ante un habitante de zonas boscosas, sean atlánticas o mediterráneas, pero con la necesidad de contar con parajes abiertos y clareos, así como un aporte constante de agua. En los últimos años con la expansión de sus poblaciones, también se ha observado una adaptación a entornos agrícolas que cuentan con menor cobertura forestal y arbustiva, al igual que otros países de Europa.

REPRODUCCIÓN

El corzo es polígamo, luego el macho copula varias hembras y defiende un territorio frente a otros machos competidores. El celo suele comenzar en julio, “la ladra” por la similitud de su vocalización con la del perro y se prolonga aproximadamente un mes, período en el que los

machos se baten en violentas peleas. Las hembras adultas (a partir del año de edad), una vez fecundadas, retrasan la gestación unos 5 meses desde la cópula, una particularidad conocida como “diapausa embrionaria” u “ovoimplantación diferida”. De este modo, el parto acontece a los 280-300 días (abril-mayo), cuando existe mayor cantidad de nutrientes disponibles en el medio. Los partos más frecuentes dan lugar a 1-2 corcinos, siendo raro los tres corcinos por parto.

Los corcinos se mantienen escondidos los primeros días, recibiendo el aporte de leche de sus madres. Al igual que otros cérvidos, la unidad familiar es la hembra y sus crías, pudiéndose observarse grupos de varios corzos en el invierno. En la siguiente paridera sucede la dispersión de los corzos jóvenes.

ALIMENTACIÓN

El corzo es un herbívoro ramoneador de arbustos y árboles que son la parte más importante de su dieta durante todo el año. En dependencia del hábitat, el corzo aprovecha encinas, robles, hayas, abedules, alcornoques, rebollos, jaras y zarzas, si bien el pasto es consumido cuando está disponible. Según los estudios disponibles, el corzo aguanta mejor los rigores del invierno que otros cérvidos, pudiendo aprovechar recursos alimenticios de bajísima calidad en los momentos más duros. No obstante, es de interés que la disponibilidad de alimento durante la primavera y el verano determina la distribución de los corzos en un territorio concreto, luego es un período fundamental.

CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES

Especie sedentaria, de carácter marcadamente solitario, aunque en los últimos tiempos se observan manadas de hembras en terrenos abiertos. Generalmente, las poblaciones tienden a ser muy productivas si el hábitat es idóneo, pero en la mayoría de las ocasiones existe un sex/ratio (relación de machos y hembras) descompensado y las hembras son más numerosas, debido a la presión de caza sobre los machos.

Al igual que el ciervo, la tendencia de crecimiento poblacional del corzo es muy notable, sin lugar a dudas debido a la pérdida de población rural y consecuente recuperación del sotobosque, junto con la ausencia de una presión de predación significativa. Esto no exige que existan problemas para la conservación de sus poblaciones, especialmente por las prácticas incorrectas de gestión, la elevada mortalidad de los corcinos, los daños a la agricultura y los accidentes de tráfico, las enfermedades y la posible competencia con otros cérvidos.

4.1.8.- Otras especies cinegéticas

Becada	<i>(Scolopax rusticola)</i>
Paloma torcaz	<i>(Columba palumbus)</i>
Paloma zurita	<i>(Columba oenas)</i>
Paloma bravía	<i>(Columba libia)</i>
Tórtola común	<i>(Streptopelia turtur)</i>
Estornino pinto	<i>(Sturnus vulgaris)</i>
Avefría	<i>(Vanellus vanellus)</i>
Urraca	<i>(Pica pica)</i>
Grajilla	<i>(Corvus monedula)</i>
Corneja	<i>(Corvus corone)</i>
Zorro	<i>(Vulpes vulpes)</i>
Ánade real	<i>(Anas platyrhynchos)</i>
Zorzal común	<i>(Turdus philomelos)</i>
Zorzal alirrojo	<i>(Turdus iliacus)</i>
Zorzal real	<i>(Turdus pilaris)</i>
Zorzal charlo	<i>(Turdus viscivorus)</i>
Faisán	<i>(Phasianus colchicus)</i>

4.2.- Estimación de las poblaciones cinegéticas.

4.2.1.- Metodología

Con el fin de determinar los efectivos poblacionales de cada especie que existen en el acotado, y para posteriormente y a partir de los datos obtenidos, concretar los cupos anuales cazables por especies, se ha recurrido a determinadas técnicas de censo.

La metodología utilizada se ha basado en realizar estimas de censo contabilizando muestras de la población y por extrapolación a la totalidad del territorio estimar el tamaño o densidad total de la población.

La detección de los animales se ha fundamentado en observaciones directas, aunque en algunos casos también se ha recurrido al análisis de las señales y signos de actividad que dejan en el medio.

Los dos métodos utilizados han sido:

- Itinerarios o transeptos de censo
- Estaciones de censo o puestos fijos

Para la caza mayor se han realizado estaciones de censo principalmente. Para la menor transeptos en las zonas consideradas más adecuadas para estas especies. Los censos se han realizado en el mes de Noviembre.

4.2.2 Resultados por especies

4.2.2.1.-Especies de caza menor

➤ *Perdiz roja (Alectoris rufa)*

El método utilizado para la estimación de la población de perdiz ha sido el de transeptos pedestres de censo. Se han recorrido durante dos días del mes de octubre por parte de dos

censadores, a razón de 12 kilómetros lineales, a razón de 3 kilómetros por censador y día, con un ancho de banda medio estimado en 100 m, repartidos de manera homogénea por toda la superficie del coto. El número total de perdices detectadas por los censadores ha sido de 290 individuos en las 120 hectáreas recorridas. La distribución de la población perdicera del acotado es bastante homogénea por toda la superficie del mismo y asciende en valor absoluto a **800 perdices**.

➤ **Liebre (*Lepus granatensis*)**

Para determinar el número aproximado de liebres presentes en el acotado se recurre a transeptos nocturnos con vehículo todo-terreno. Se suman a los valores obtenidos en estos censos nocturnos, las liebres contabilizadas durante los recorridos pedestres para el censo de perdices.

En los transeptos nocturnos se contó con 2 vehículos y 2 censadores provistos de focos que dirigían a ambos lados del vehículo. Se estimó con estos medios un ancho de banda de 100 m y en total se recorrió durante dos noches, 16 kilómetros lineales, repartidos igualmente, del modo más homogéneo posible, lo que supone una superficie muestreada de 160 has. Tras los cálculos correspondientes hayamos que el valor absoluto del número de individuos presentes en el coto es de **80 liebres**, lo que supone un número de **3 individuos cada 100 ha**.

➤ **Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)**

La estimación del tamaño de la población de conejos, se ha realizado a partir de la localización de las zonas ocupadas por este lagomorfo en el territorio del acotado. Una vez localizadas estas áreas por información de titularidad y guardería, se comprobó la existencia de animales mediante el análisis de los signos y señales de su actividad que dejan en el terreno (cagarruteros, escarbaduras y vivares). Se visitaron varias veces estas zonas, a fin de certificar la actividad continua de los conejos en ellas a través de la renovación de los cagarruteros y los escarbaderos recientes.

En general, en la mayoría de las zonas controladas se detectaron algunas señales de su presencia. Las estimaciones para esta especie son de **800 conejos**.

➤ **Zorro (*Vulpes vulpes*)**

Este cánido está presente en todo el acotado, como se pudo constatar durante los censos realizados para el resto de especies. Se contabilizaron un total de **8 zorros** durante el transcurso de los transeptos nocturnos y la realización de las estaciones de censo. Los avistamientos no siguen una pauta concreta en cuanto a espacio se refiere, sino que se localizaron prácticamente en todos los tipos de medios que se dan en el acotado, lo que da una idea de la capacidad de adaptación de esta especie.

A partir de las capturas de años anteriores, se estima que en el acotado hay zorros suficientes como para seguir con el control que actualmente se está haciendo de estos animales.

➤ **Córvidos**

En general abundan en la zona agrícola del acotado. Las especies con mayor presencia son la urraca (*Pica pica*) y la grajilla (*corvus monedula*). La presencia de arbolado supone un factor favorable para estas especies al disponer de lugares donde nidificar y zonas donde alimentarse en prados y zonas ganaderas y agrícolas circundantes. El contingente más elevado lo representa la urraca y se estima que puede haber en torno a **200 de cada especie**.

➤ **Paloma Torcaz (*Columba palumbus*)**

Está presente principalmente en otoño e invierno, épocas estas de llegada del contingente europeo, no obstante, algunas zonas cuentan con una presencia continuada de palomas como población residente que realizan todo su ciclo vital en terrenos del acotado y colindantes. El número absoluto de palomas que se puede estimar residente es de unas **250 palomas**, siendo mayor el número de invernantes, pero estando sujeto a variaciones por su condición de migradora.

➤ **Tórtola común (*Streptopelia turtur*)**

Tiene presencia escasa. Aparece en primavera y ocupa las zonas arboladas del acotado como zona de nidificación. Desde aquí realiza sus desplazamientos a algunas zonas cercanas. Su número es variable pero tal y como ocurre en toda la Península, va en progresivo descenso.

➤ **Zorzales (*Turdus sp*)**

Las condiciones fisiográficas y de vegetación de la zona, son sin duda óptimas para esta ave. Se estima una población aproximada de **1500 zorzales**.

4.2.2.2.-Especies de caza mayor

➤ **Jabalí. (*Sus scrofa*)**

El jabalí no está presente en el acotado de manera continuada, las condiciones con que se encuentra son las idóneas para el desarrollo normal de sus hábitos y costumbres, y es abundante en determinadas épocas del año, coincidiendo con la montanera y cultivos en las zonas cercanas al Río. Durante la realización del inventario y en lo que respecta a esta especie, más que la búsqueda de existencias concretas, se intentó determinar las áreas del acotado donde el jabalí tiene presencia constante. Estas se corresponden con las zonas de monte espeso que ha surgido como consecuencia de la colonización de jaras madroños y chaparras de las áreas de cultivos abandonadas. Se pudo comprobar también basándose en los rastros, que hay una gran movilidad geográfica de animales entre la práctica totalidad del coto. Se contabilizaron **92 jabalíes**.

➤ **Corzo (*Capreolus capreolus*)**

En la obtención de los datos relativos a esta especie, se ha utilizado principalmente el método de censo mediante estaciones fijas. Estas estaciones no fueron elegidas al azar, sino que se emplearon como puntos de observación, aquellos desde los cuales se divisaba la mayor superficie posible. Las condiciones orográficas del terreno no facilitaron la realización del conteo, ya que hubo que realizar seis estaciones para localizar la práctica totalidad del acotado.

El censo ha sido realizado durante cuatro días del mes de octubre por seis censadores, que de manera simultánea se apostaban en las estaciones previamente definidas, haciendo conteos de mañana y de tarde. A los datos así obtenidos se suman los recopilados en los censos de otras especies, previo análisis en gabinete a fin de no repetir conteo de individuos. La sincronización de los censadores escrutando simultáneamente el terreno del acotado y la fuerte territorialidad

de los corzos; sobre todo los machos, limita considerablemente el conteo repetido de individuos y son premisas que permiten calificar a la muestra obtenida como muy representativa de la población de corzos del acotado.

En total se realizaron 6 estaciones de censo, contabilizándose **25 corzos** repartidos según las siguientes clases de edad y sexo:

Machos adultos	10
Hembras adultas	8
Crías	7

4.3.-Resultados del aprovechamiento cinegético realizado en los últimos años

Los resultados de las dos últimas campañas cinegéticas (2020/2021 a 2021/2022, ambas incluidas), quedan expresadas en el cuadro siguiente:

ESPECIE	20/21	21/22
CORZO	2	2
JABALÍ	8	8
CONEJO	10	10
ZORRO		
PERDIZ ROJA	30	30
PALOMA ZURITA		
PALOMA BRAVÍA		
ÁNADE REAL O AZULÓN		
URRACA		
CODORNIZ		
PALOMA TORCAZ	10	12

ZORZAL		
--------	--	--

4.4.- Repoblaciones efectuadas

En las anteriores temporadas no se llevaron a cabo repoblaciones.

4.5.- Infraestructuras y mejoras cinegéticas realizadas

En el transcurso de los cinco años de vigencia del plan anterior se han realizado mejoras dirigidas a favorecer el aumento de las poblaciones de especies sujetas a aprovechamiento cinegético y de manera indirecta, por tanto, de las especies protegidas que se sustentan de estas presas, como es el caso de las aves rapaces, principalmente forestales que abundan en el coto.

- Mejoras en el hábitat

- * Control de especies predatoras
- * Establecimiento de bebederos y comederos artificiales para perdices
- * Limpieza de fuentes y puntos naturales de agua

- Mejoras de gestión

- * Establecimiento de cupos de caza por cazador y día * Limitación de los días de caza.
- * Establecimiento de vedas en función de los datos de las tablas de caza.
- * Creación de zonas de reserva para tranquilidad de las especies cinegéticas
- * Construcción y limpieza de tiraderos para ganchos y monterías
- * Arreglo de caminos utilizados por cazadores y agricultores

4.6.- Furtivismo

No existen evidencias en los últimos años de episodios de furtivismo en el coto.

PLANIFICACIÓN

CAPITULO 1. PLAN GENERAL

1.1. Periodo de vigencia

El presente Plan de Ordenación cinegética estará vigente durante los próximos cinco años y abarcará las temporadas cinegéticas incluidas entre la de 2022/2023 y la 2026/2027 ambas incluidas.

La vigencia está sujeta a modificaciones si cambian las características o condiciones de titularidad, aprovechamiento o superficie del coto durante el periodo que abarca, o si lo indica el órgano competente de la Junta de Castilla-La Mancha.

1.2. Objetivos del plan

El objetivo del presente Plan Cinegético es establecer un nuevo Plan General y un nuevo Plan Especial que incluya las especies cinegéticas que ya venían reflejadas en el Plan anterior. Es también objetivo de este Plan, garantizar el ordenado aprovechamiento de los recursos cinegéticos, respetando otros recursos, usos y valores naturales existentes en su ámbito de aplicación.

Así mismo, otro de los objetivos del presente Plan es realizar las mejoras necesarias para aumentar la posibilidad cinegética del acotado con el espíritu establecido en el párrafo anterior.

1.3. Plan de gestión

1.3.1.-Mejoras del hábitat cinegético y de las infraestructuras

Acondicionamiento de puntos de agua

La disponibilidad del recurso hídrico cobra especial importancia para las poblaciones cinegéticas durante los meses del estío. Distribuidos por todo el acotado hay algunos manantiales, fuentes y charcas. Para favorecer la accesibilidad a estos puntos, se eliminará la vegetación asociada a ellos y que en muchos casos impide que los animales puedan beber. En aquellas zonas donde el agua no aparece de forma natural, se dispondrán bebederos artificiales para evitar

desplazamientos a la fauna y mantener la distribución relativamente homogénea de la misma en todas las épocas.

Distribución de comederos artificiales

A fin de paliar la escasez de alimento para la caza en épocas desfavorables, derivada fundamentalmente de las modernas técnicas agrícolas, con empleo de herbicidas, fitocidas, insecticidas y variedades de especies de ciclo corto que limitan la existencia de alimento vegetal y alimento animal (fundamentalmente artrópodos) tan necesarios para la perdiz roja en época de polladas, se dispondrán al igual que los bebederos, comederos artificiales en aquellas zonas y en los períodos anuales con menor recurso alimenticio.

Para la caza mayor igualmente se dispondrán comederos tanto naturales como artificiales que ayuden a paliar la escasez de alimento sobre todo durante el período anterior a la montanera, que se antoja el más crítico para todas las especies.

Siembras naturales

Con la misma finalidad que los comederos artificiales se dispondrán sobre el acotado, siembras de cereal y leguminosas que han de servir de refuerzo alimentario protegiéndolas mediante vallados para su posterior apertura en épocas de escasez.

1.3.2.-Previsión de control de daños y control de predadores

Control de especies predatoras

Las poblaciones de depredadores que serán objeto de control son zorros, urracas. Las capturas, previa autorización del órgano competente en materia de caza de la Junta de Castilla- La Mancha, serán realizadas por las personas autorizadas al respecto, durante los períodos y con los métodos también autorizados por dicho órgano.

Control de daños

En este coto la abundancia de jabalíes provoca daños importantes a la agricultura sobre todo en la época de crecimiento de cereal, por lo que se hará necesario su control fuera de su período

hábil de caza, principalmente de marzo a Junio, para lo cual se solicitarán las autorizaciones pertinentes para su control.

La alta densidad de cérvidos que se viene registrando en los últimos años imposibilita el cultivo herbáceo, de frutales y en mayor medida olivar, sobre todo en aquellos cotos donde las zonas agrícolas son colindantes a las zonas de refugio de estas especies. De esta manera, será necesario el control de esta especie para obtener una densidad que permita obtener un umbral de tolerancia que no perjudique la actividad agrícola.

Repoblaciones de refuerzo de perdices

En caso de un descenso considerable de la población de perdices, se tiene previsto la posibilidad de realizar repoblaciones de refuerzo de la población natural siguiendo las directrices marcadas de tiempo y número por la Delegación de Medio Ambiente Natural.

Mantenimiento de tiraderos y caminos

A fin de garantizar la seguridad en las modalidades montería se realizarán rozas lineales de monte con desbrozadora, respetando los pies arbóreos en aquellas zonas límite de manchas en las que la espesura de la vegetación impida la visibilidad.

1.3.3.-Elaboración de tablas de caza

Tras la puesta en marcha de este Plan de Ordenación Cinegética, que pretende ordenar el aprovechamiento durante su período de vigencia, se llevará a cabo la fase de seguimiento del mismo, mediante elaboración de tablas de caza a partir de la información que proporcionan los ejemplares abatidos por los cazadores.

Mediante el control de las especies e individuos cazados se determinará las características de sexo y edad o estado de desarrollo de cada individuo abatido sobre el acotado, a fin de obtener el panorama biológico y demográfico de las diferentes especies objeto de aprovechamiento. Con los datos que se vayan recopilando a lo largo de cada temporada cinegética, se pretende conocer:

- Estimas de abundancia relativa
- Estructura demográfica y productividad
 - *Relación de sexos
 - *proporción de edades
- Fenología reproductora

Para la recopilación de los datos se contará con la indispensable colaboración del colectivo de cazadores. Cada uno de los socios con autorización para cazar en el acotado de LA MARQUESA, dispondrá de tarjetas de caza que deberá rellenar tras cada jornada, para el posterior análisis de los datos por parte de todas las personas implicadas en la gestión (directiva, cazadores, guardería).

El conocimiento de todos estos datos se antoja imprescindible para establecer por parte del colectivo gestor, los posibles cupos de caza, la modificación de estos por temporada, o durante el transcurso de una temporada, vedas totales de cuarteles, posibles vedas de determinadas especies y otros mecanismos que ayuden a alcanzar un equilibrio ordenado de extracción (capturas) acorde con la dinámica poblacional de las especies cinegéticas sobre el acotado.

Para formar al colectivo de cazadores en la recogida de los datos, la titularidad del coto hará acopio de información bibliográfica al respecto y la distribuirá entre los socios con derecho a cazar en el acotado.

1.4. Plan de aprovechamientos cinegéticos

1.4.1.- Especies objeto de aprovechamiento

Las especies que serán objeto de aprovechamiento principal serán de caza menor y las que serán objeto de aprovechamiento secundario serán de caza mayor.

-Especies cinegéticas de caza menor

Perdiz roja	<i>(Alectoris rufa)</i>
Liebre ibérica	<i>(Lepus granatensis)</i>
Paloma torcaz	<i>(Columba palumbus)</i>
Conejo	<i>(Oryctolagus cuniculus)</i>
Tórtola	<i>(Streptopelia turtur)</i>

Zorro	<i>(Vulpes vulpes)</i>
Corneja	<i>(Corvus corone)</i>
Becada	<i>(Scolopax rusticola)</i>
Avefría	<i>(Vanellus vanellus)</i>
Urraca	<i>(Pica pica)</i>
Zorzal común	<i>(Turdus philomelos)</i>
Zorzal charlo	<i>(Turdus viscivorus)</i>
Zorzal alirrojo	<i>(Turdus iliacus)</i>
Zorzal real	<i>(Turdus pilaris)</i>
Estornino	<i>(Sturnus vulgaris)</i>

-Especies cinegéticas de caza mayor

Jabalí	<i>(Sus scrofa)</i>
Corzo	<i>(Capreolus Capreolus)</i>

2.4.2.-Modalidades de caza

Caza menor:

- Reclamo perdiz
- Caza desde puesto fijo
- En mano
- Cetrería
- Caza con galgos
- Ojeo de liebre

Caza mayor:

- Caza en aguardos o esperas nocturnas
- Monterías y ganchos
- Caza selectiva en rececho
- Caza en rececho

La práctica de estas modalidades, se llevará a cabo siguiendo las normativas marcadas por el Órgano competente en materia de caza de La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

CAPITULO 2. PLAN ESPECIAL

2.1.-Plan especial caza menor

1.-Perdiz roja

1.1.- Cupo total de capturas

La extracción bien programada de perdices debe servir para aprovechar el incremento reproductor anual. El objetivo demográfico básico en la gestión sobre el acotado es elevar la actual densidad de perdices.

La información básica para el cálculo de los cupos de captura es la siguiente:

- * Densidad de adultos en primavera
- * Densidad total antes de la caza
- * Relación jóvenes/adultos antes de la caza
- * Tasa de supervivencia de los adultos entre la primavera anterior y la temporada de caza
- * Tasa de supervivencia entre el inicio de la caza y la primavera siguiente
- * Porcentaje de pérdidas durante la caza

Se utiliza para el cálculo de los cupos la expresión determinada por PEPIN en 1981.

$$C = \frac{sE_2 - E_1}{(1+u)s} \qquad E_2 = a [E_1 (1+J)]$$

E1 = Densidad poblacional en primavera E2
 = Densidad antes de la caza s = Tasa de
 supervivencia invernal u = Porcentaje de
 pérdidas durante la caza a = Tasa de
 supervivencia adulta estival

J = Relación jóvenes/adultos en las primeras cacerías

En el desarrollo de la fórmula se utilizan tasa de supervivencia normales recogidas por diferentes autores (Arthur 1980, Hudson y Rands 1988, Pepín 1981, Potts 1996 y Lucio 1990). Estas tasas se compararán con los datos del muestreo previo al inicio de temporada, y a su vez se corroborará con la información que proporcionará la tabla de caza elaborada mediante el análisis de los individuos abatidos en las primeras cacerías.

La tasa de supervivencia normales recogidas por los autores citados tienen como valor medio:

- Tasa de supervivencia estival en adultos (Te)..... 80% - 95%
- Tasa de supervivencia invernal jóvenes y adultos (Ti).....80%

El porcentaje de pérdidas durante la caza se cifra en un 16% para zonas de alta densidad en cacerías en mano, como es el caso de LABRANZA DE VALDEHIGUERAS.

El número de individuos en otoño es el obtenido en el censo y que asciende a **800 perdices**.

Desarrollando la expresión con los valores normales de las tasas y definiendo el cupo de captura en función de la relación jóvenes/adultos, se obtiene la tabla que marcará las directrices de extracción a partir de los censos primaverales:

PLANIFICACION DE CAPTURAS PARA LA PERDIZ							
AÑO	E1	J	E2	CUPO	PERDIDAS	MORTALIDAD INVERNAL	PRERREPRODUCTORAS
1	800	1,5	1500	208	42	250	1000
		2,5	2100	708	142	250	1000
		3,5	2700	1208	242	250	1000
2	1000	1,5	1875	260	52	313	1250
		2,5	2625	885	177	313	1250
		3,5	3375	1510	302	313	1250
3	1250	1,5	2344	326	65	391	1562
		2,5	3281	1107	221	391	1562
		3,5	4219	1888	378	391	1562
4	1562	1,5	2929	407	81	488	1953
		2,5	4100	1383	277	488	1952
		3,5	5272	2359	472	488	1953

5	1953	1,5	3662	509	102	610	2441
		2,5	5127	1730	346	610	2441
		3,5	6591	2950	590	610	2441

Se consideran años buenos, regulares y malos según valores de J/A igual 3.5, 2.5, 1.5 respectivamente.

1.2.- Periodo hábil

El periodo de caza de la perdiz roja se ajustará a la correspondiente Orden Anual de Caza emitida por el Órgano competente en materia de caza de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

2. Liebre

2.1.- Cupo total de capturas

Al igual que ocurre para la perdiz roja, el aprovechamiento bien programado, debe dirigirse a la extracción del incremento reproductor de la población de liebres. Para conseguir la finalidad anterior se opta también por la estrategia de explotación de escape regulado, cuyo objetivo es mantener constante el número de individuos que escapan a la extracción por caza. En esta estrategia, la extracción debe detenerse cuando el tamaño de la población es menor al número de escapados deseado.

La información que se requiere para el cálculo de cupo es la siguiente:

- Densidad de adultos en primavera
- Densidad total antes de la temporada de caza
- Relación jóvenes/adultos antes del inicio de la temporada de caza
- Tasa de supervivencia de adultos entre la primavera y la temporada de caza
- Tasa de supervivencia entre el inicio de temporada y la primavera siguiente
- Porcentaje de pérdidas durante la caza
- Objetivo de densidad en la siguiente primavera

La terminología expresada por varios autores, recoge los siguientes parámetros poblacionales:

-Tasa de supervivencia estival en adultos en agrosistemas	90%
-Tasa de supervivencia invernal (jóvenes/adultos)	70%
-Tasa de supervivencia de crías hasta la edad adulta	32%
-Número de crías nacidas por cada hembra adulta	6

Aplicando el valor de los parámetros poblacionales y mediante la expresión matemática definida por (Pepín 1981) para la estrategia de escapes regulados en liebre

$$C = \frac{sE_2 - k E_1}{(1+u) s} \quad E_2 = a (E_1 (1+J))$$

Donde las variables ya han sido definidas para el cálculo de los cupos de perdices, a excepción de k , que es la constante que relaciona la densidad de partida con el objetivo demográfico de la ordenación. Para el caso de la población de liebres del acotado de LA MARQUESA, el objetivo es aumentar la densidad, por lo que $k > 1,5$.

El número de individuos en otoño es el obtenido mediante los métodos de censo y asciende a **80 liebres**.

Desarrollando las expresiones anteriores y aplicando índices y valores normales, se obtiene la relación entre cupos y la fracción jóvenes/adultos de las primeras cacerías que marcarán las directrices de la posibilidad de extracción:

AÑO	E1	J	E2	CUPO	PERDIDAS	MORTALIDAD INVERNAL	PRERREPRODUCTORAS
1	80	1,5	180	31	6	29	114
		2,5	252	91	18	29	114
		3,5	324	151	30	29	114
2	114	1,5	257	45	9	41	162
		2,5	359	130	26	41	162
		3,5	462	215	43	41	163
3	162	1,5	365	63	13	58	231
		2,5	510	184	37	58	231
		3,5	656	306	61	58	231
4	231	1,5	520	90	18	82	330
		2,5	728	263	53	82	330
		3,5	936	436	87	83	330
5	330	1,5	743	128	26	118	471
		2,5	1040	376	75	118	471
		3,5	1337	623	125	118	471

Se consideran años buenos, regulares y malos según valores de J/A igual 3.5, 2.5, 1.5 respectivamente.

Las prospecciones de censos que se efectúen antes de las temporadas de caza y la corroboración que de los datos obtenidos hará la tabla de caza, a través del análisis de los individuos cazados en las primeras jornadas, determinaran el establecimiento de otros posibles cupos para las próximas temporadas.

2.2.- Periodo hábil

El periodo de caza de la liebre, se ajustará a la correspondiente Orden Anual de Caza emitida por el Órgano competente en materia de caza de la JCCM.

3. Conejo

3.1.- Cupo total de capturas

El censo de la población de conejos sobre el acotado de LABRANZA DE VALDEHIGUERAS, apoyado en la información dada por cazadores, guardería y lugareños muestra una tendencia de mantenimiento de efectivos en aquellas zonas del acotado donde está presente. Las limitaciones a la expansión de los conejos por todo el coto, viene dada más por las propias características y cualidades del terreno, que por la actividad cinegética que sobre esta especie se viene desarrollando, a juzgar por las capturas de pasadas campañas. La distribución de los conejos es muy irregular y ocupa preferentemente los bordes y linderos de las zonas próximas a las manchas de monte, así como los aledaños de regueros y hondonadas. Estas áreas se presentan como más adecuadas por la existencia de refugios naturales que ofrecen protección frente a los depredadores.

Establecer un cupo preciso de capturas para esta especie, resulta complicado por las propias características bioecológicas del conejo y por la dificultad de contabilizar el número de efectivos en un momento concreto.

La terminología expresada por diferentes autores muestra los siguientes parámetros poblacionales:

- Proporción de sexos: 60% hembras y 40% machos
- 3 ó 4 partos anuales con una media de entre 3 y 6 gazapos por parto
- Perdidas en los 5 primeros meses de vida del 40%
- Perdidas de adultos del 40% equivalente en machos y hembras

Teniendo en cuenta las fluctuaciones que puede tener el tamaño de la población de conejos debido a sus características demográficas y a las enfermedades que lo afectan y considerando las jornadas de caza empleadas para los cupos en pasadas temporadas, el cupo total de capturas se establece con criterios similares a las otras especies según la siguiente tabla:

PLANIFICACION DE CAPTURAS PARA EL CONEJO							
AÑO	E1	J	E2	CUPO	PERDIDAS	MORTALIDAD INVERNAL	PRERREPRODUCTORAS

1	800	1,5	1500	208	42	250	1000
		2,5	2100	708	142	250	1000
		3,5	2700	1208	242	250	1000
2	1000	1,5	1875	260	52	313	1250
		2,5	2625	885	177	313	1250
		3,5	3375	1510	302	313	1250
3	1250	1,5	2344	326	65	391	1562
		2,5	3281	1107	221	391	1562
		3,5	4219	1888	378	391	1562
4	1562	1,5	2929	407	81	488	1953
		2,5	4100	1383	277	488	1952
		3,5	5272	2359	472	488	1953
5	1953	1,5	3662	509	102	610	2441
		2,5	5127	1730	346	610	2441
		3,5	6591	2950	590	610	2441

Se consideran años buenos, regulares y malos según valores de J/A igual 3.5, 2.5, 1.5 respectivamente

La tabla de caza elaborada a partir del análisis de los individuos abatidos en las primeras cacerías de la temporada, servirá para establecer posibles mecanismos de control de la presión cinegética, que siempre irán dirigidos a mantener el equilibrio poblacional de este lagomorfo.

3. 2.- Período hábil

Al igual que para el resto de especies, serán los establecidos en la correspondiente Orden Anual de Caza.

4. **Aves migratorias.**

La caza de las aves migratorias tórtola común (*Streptopelia turtur*) y paloma torcaz (*Columba palumbus*) y zorzales (*Turdus sp.*) se ajustará en lo referente a: especies, días hábiles, cupos de capturas y posibles recomendaciones, a lo que establezca la correspondiente Orden Anual de Caza aprobada por la Consejería de Medio Ambiente, puesto que establecer cupos exactos se antoja difícil al responder el tamaño de sus poblaciones; sobre todo de palomas y zorzales en

invernada, a condiciones climáticas y de otra índole externas al acotado. El análisis poblacional para estas especies realizado durante el periodo de vigencia del Plan anterior, muestra un aumento progresivo de las especies paloma torcaz y zorzal. Se fijan como posibilidad de extracción cuantías superiores a las pasadas temporadas de en torno a **250 palomas, y 500 zorzales.**

5. Zorro.

La caza de zorros se realizará según las épocas y los procedimientos autorizados por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Toledo.

Los cupos de capturas de esta especie son difíciles de cuantificar y siempre estarán dirigidos a paliar los efectos negativos que el zorro tiene como depredador generalista y oportunista sobre el resto de las especies cinegéticas

Las modalidades de caza que se practicarán serán:

-En mano durante el ejercicio de estas mismas modalidades para la caza de otras especies durante el período hábil

-Métodos autorizados por la Delegación Provincial de Medio Ambiente previa solicitud de los mismos.

6. Aves perjudiciales

Las aves comprendidas en este apartado son la grajilla (*Corvus monedula*) y la urraca (*Pica pica*).

La práctica de la caza de estas especies, previa autorización del Servicio Territorial, se ajustará a los períodos y limitaciones establecidos en la correspondiente Orden Anual de Caza aprobada por la Consejería de Medio Ambiente.

7. Seltas y Repoblaciones

Para cumplir con los objetivos económicos y deportivos marcados por la propiedad, se plantea la realización de sueltas para tiradas directas de Faisán, Pato, Paloma y Codorniz. El número de ejemplares por temporada es de 800 individuos.

Se plantea por parte de la titularidad para los años de vigencia de este plan, la suelta de perdices como refuerzo de la población natural en número y tiempo fijados por la Delegación de Medio Ambiente, pero que de partida se podría cuantificar en 250 perdices.

Como mejora de la población de conejo que se ha visto mermada en los últimos años, y para evitar que siga descendiendo, se introducirán 400 conejos.

2.2.-Plan especial caza mayor

2.2.1-Calidad del hábitat

Se puede decir que la calidad del hábitat se define mediante la calidad de zonas de refugio, calidad de pastos y posibilidad de alimento, aprovechamiento de rastrojos y barbechos y alimentación suplementaria, así como los recursos hídricos del coto.

Las especies presentes en el acotado de caza mayor son animales básicamente herbívoros, cuya base alimenticia está constituida por hierba, ramaje y frutos. El hábitat con el que se consigue esta variedad de alimentos consiste en los pastos y dehesas, de donde obtienen los mencionados pastos y bellotas, y con los matorrales y el bosque, de donde obtienen principalmente frutos y ramaje. Se estima que la composición óptima de vegetación en su área de campeo, está compuesta por un 60% de matorral mediterráneo y bosque, y un 40% de pastizal o dehesa (Caballero García de Arévalo, 1985). Se tiene en cuenta que el monte no produce siempre la misma cantidad de alimento y que hay especies más palatables que otras, por lo que el animal, si existen de estas especies, preferirá alimentarse de ellas, aunque exista más cantidad de otras especies menos palatables.

La inmensa mayoría del coto es una dehesa de gran espesura, de encina y alcornoque. Esta dehesa ocupa prácticamente la totalidad del coto. Es un hábitat ideal para la proliferación de especies de caza mayor, como se viene observando en los últimos años, donde el jabalí principalmente, y posteriormente el corzo y el ciervo, se ha comprobado el crecimiento exponencial de las poblaciones. A su vez ha habido un descenso de las especies de caza menor como conejo y perdiz.

Es una zona de ricos pastos con una orografía de suaves pendientes y multitud de vaguadas, donde prácticamente entre montanera y prados de pastos las especies de caza mayor encuentran alimento durante todo el año.

En los últimos años las sequías hacen que los recursos hídricos hayan mermado y en ocasiones sea necesario el aporte suplementario de agua.

2.2.2-Capacidad de carga

Según la experiencia de diversos autores, la posibilidad de que un animal silvestre pueda desarrollarse en un hábitat determinado depende de en qué medida las características del hábitat aporten las necesidades vitales del animal. Estas necesidades son distintas según la especie animal, aunque la alimentación, agua, cobertura y grado de impacto humano sobre el hábitat son las más importantes para la mayoría de las especies silvestres. Por esta razón, la confección de modelos de capacidad de carga basados sólo en la disponibilidad de recursos alimenticios puede estar sujeta a error, ya que la distribución de recursos en el hábitat y su capacidad para cubrir los requisitos, se rigen por la ley del mínimo.

La gestión cinegética de un coto debe establecer en primer lugar los niveles de población adecuados de cada una de las especies presentes en el coto. Para ello se habrá de evaluar la relación directa entre las especies cinegéticas en función de la potencialidad del medio, las necesidades vitales de cada especie, así como el equilibrio ecológico correcto de éstas con el medio, debemos calcular la población que tenemos, la población máxima que deberíamos tener (en base a los aportes de Nitrógeno y Energía, dan las distintas unidades de vegetación que conforman la finca) y en base a esos datos planificaremos los cupos de captura hasta obtener la población «ideal» para nuestro coto.

Así, para empezar, debemos tener clara la producción unitaria que nos ofrece cada clase de vegetación disponible en la zona del acotado en función de su superficie. Mediremos la producción unitaria en unidades forrajeras por cada hectárea. En la siguiente tabla observamos la producción unitaria de las principales clases de vegetación presentes en el acotado.

CLASE DE VEGETACION	PRODUCCION UNITARIA(U.F/HA)
LABOR	250
PASTO	110
PASTO REGADIO	2500
MONTE ALTO QUERCINEAS	180
MONTE BAJO QUERCINEAS	140
MATORRAL	60
IMPRODUCTIVO	0

Con estas consideraciones estudiaremos la cantidad de alimento que nos proporciona nuestro medio para el mantenimiento de una res-tipo (ciervo). Para ello multiplicamos las hectáreas

presentes de cada una de las clases vegetales, obteniendo así la disponibilidad total de Unidades Forrajeras en el acotado:

CLASE DE VEGETACION	SUPERFICIE	PRODUCCION UNITARIA(U.F/HA)	TOTAL U.F
LABOR	60,00	250	15.000,00
PASTO	0,00	110	0,00
PASTO REGADIO	39,00	2500	97.500,00
MONTE ALTO QUERCINEAS		180	0,00
MONTE BAJO QUERCINEAS	176,00	140	24.640,00
MATORRAL	54,00	60	3.240,00
IMPRODUCTIVO	0,00	0	0,00
TOTAL	329,00		140.380,00
RESES TIPO			297

Dividiendo las Unidades Forrajeras disponibles en el acotado entre las necesidades de una res tipo (estimadas en 472,675 Unidades Forrajeras al año), podemos saber el número de reses que podrá soportar nuestro coto. En el caso de LABRANZA DE VALDEHIGUERAS, el número máximo será **297 RESES TIPO**.

Tomamos como res-tipo al ciervo, por ser la especie que sirve de base de referencia para las demás y estar bastante tabulada en distintos trabajos, estudios y análisis de las necesidades alimenticias. A las especies integrantes del coto, se les asigna la relación proporcional de restipo que corresponda a su peso corporal, hábitos alimenticios, etc.:

EQUIVALENCIA	RES TIPO
CIERVO	1
GAMO	0,8
MUFLON	0,6
CORZO	0,5
JABALI	0,25

Mediante esta relación podemos calcular una serie de parámetros que nos serán de gran utilidad a la hora de realizar la planificación de capturas de nuestro acotado. El valor más importante que obtenemos es el número de reses tipo que encontramos. En este caso el valor es **220**, lo que nos indica que la capacidad de carga del acotado está equilibrada, por lo que **los esfuerzos se verán encaminados al aumento de la población de cada una de las especies para optimizar la relación entre densidad y capacidad de carga**.

EQUIVALENCIA	UD COTO	DENSIDAD	TOTAL RES TIPO	DENSIDAD RES TIPO
CORZO	25	8,65	12,50	4,33
JABALI	92	60,00	23,00	7,96
TOTAL		68,65	35,50	12,28

Cabe aclarar que en fincas abiertas la relación entre la potencialidad del medio y la densidad de reses presentes en el acotado no refleja fielmente la realidad, ya que la mayoría de estas especies de caza mayor a excepción del corzo son potencialmente gregarias y realizan grandes trayectos en busca de alimento, por lo que pueden estar presentes a lo largo de una jornada en varios cotos, teniendo incluso zonas de refugio en un acotado, y zonas de alimento en otro. Por tanto, la potencialidad real sería la suma de la potencialidad de varios cotos colindantes. No obstante, nos ceñimos a las instrucciones que para la realización de los planes técnicos de caza se consideran más habituales.

2.2.3-Dinámica de poblaciones

1.-Jabalí.

Los cupos de capturas para esta especie son difíciles de cuantificar, debido a que sobre el acotado de LABRANZA DE VALDEHIGUERAS no hay una población estable y estanca de jabalíes, que permita definir numéricamente la cantidad de individuos a abatir. En la actualidad y según los datos del inventario, la presencia del jabalí es prácticamente continua, pues las características del medio son muy favorables para el asentamiento de poblaciones de este suido. Los jabalíes tienen buenas zonas de paridera, refugio y alimentación que les invitan al asentamiento en la zona si no hay mucha perturbación humana. Partimos de una población estimada de **65 individuos**, con una población distribuida en 30 machos, 32 hembras y 30 crías. Estos parámetros nos suponen una población bastante aceptable para la población de jabalí en Montes de Toledo. Diversos autores establecen como valores normales de natalidad del 200%, y como valores normales de bajas para crías y adultos del 40% y el 6% respectivamente.

Así, el estudio de la dinámica de la población para el jabalí es la siguiente:

DINÁMICA DE POBLACIONES DEL JABALÍ						
AÑO 1						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	30	45	3	42	15	27
HEMBRAS	32	47	3	44	15	29
CRÍAS	30	64	26	38	0	38
TOTAL	92					95
DENSIDAD						
sin gab	21,45					19,54

AÑO 2						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	27	46	3	44	15	29
HEMBRAS	29	49	3	46	15	31
CRÍAS	38	58	23	35	0	35
TOTAL	95					94
DENSIDAD sin gab						20,48
AÑO 3						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	29	47	3	44	15	29
HEMBRAS	31	48	3	45	15	30
CRÍAS	35	61	25	37	0	37
TOTAL	94					95
DENSIDAD sin gab						20,26
AÑO 4						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	29	47	3	44	15	29
HEMBRAS	30	49	3	46	15	31
CRÍAS	37	60	24	36	0	36
TOTAL	95					95
DENSIDAD sin gab						20,63
AÑO 5						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	29	47	3	44	15	29
HEMBRAS	31	48	3	46	15	31
CRÍAS	36	61	25	37	0	37
TOTAL	95					97
DENSIDAD sin gab						20,65

La actividad cinegética que se pretende realizar sobre el jabalí, además del carácter deportivo de su caza como una especie cinegética más del acotado, va dirigida a mitigar los posibles daños que esta especie tan prolífica pueda causar en los cultivos y en las poblaciones de otras especies cinegéticas presentes, fundamentalmente de caza menor, como ha ocurrido ya en otros acotados de la geografía española donde se ha producido una explosión demográfica de este ungulado. El carácter nómada de esta especie y el hecho de tratarse de un acotado abierto, lleva a establecer un cupo de **30 jabalíes**.

CAPTURAS ANUALES DEL JABALÍ					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MACHOS	15	15	15	15	15
HEMBRAS	15	15	15	15	15
CRÍAS	0	0	0	0	0

2.-Corzo.

La densidad sin gabatos encontrada es de 6,23 individuos. Los datos obtenidos en el inventario muestran una población desequilibrada respecto a la tasa sex/ratio, con un valor de 1,8. Determinados autores estiman el valor de la tasa de natalidad del corzo en un 75% de la población de hembras, y unos valores para bajas de adultos y de crías del 15% y el 8% respectivamente.

□ Proporción de jóvenes en la población:23 %

El incremento efectivo de la población será el resultado de la suma de varios factores de la dinámica de poblaciones: natalidad, mortalidad y migración. Teniendo en cuenta los datos citados anteriormente, el estudio de la dinámica de poblaciones del corzo es el siguiente:

DINÁMICA DE POBLACIONES DEL CORZO						
AÑO 1						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	10	14	1	13	2	11
HEMBRAS	8	11	1	10	1	9
CRIAS	7	6	1	5	0	5
TOTAL	25					25
DENSIDAD sin gab	6,23					6,88
AÑO 2						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	11	14	1	13	2	11
HEMBRAS	9	12	1	11	1	10
CRIAS	6	7	1	6	0	6

TOTAL	26					26
DENSIDAD sin gab						7,12
AÑO 3						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	11	14	1	13	2	11
HEMBRAS	9	12	1	11	1	10
CRÍAS	6	7	1	6	0	6
TOTAL	26					26
DENSIDAD sin gab						7,12
AÑO 4						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	11	14	1	13	2	11
HEMBRAS	10	13	1	12	1	11
CRÍAS	6	7	1	6	0	6
TOTAL	26					28
DENSIDAD sin gab						7,36
AÑO 5						
	INICIAL	PARIDERA	BAJAS	QUEDAN	CAZA	FINAL
MACHOS	11	14	1	12	2	10
HEMBRAS	11	14	1	13	1	12
CRÍAS	6	8	1	7	0	7
TOTAL	28					29
DENSIDAD sin gab						7,75

El aprovechamiento cinegético de esta especie, debe pues dirigirse en el sentido de corregir el desequilibrio poblacional que garantice el aporte de nuevos individuos, diluya la competencia territorial, asegure el intercambio genético y permita el mejor uso de los recursos según necesidades de sexo y edad. Para llevar a cabo la pretensión anterior, y entendidos los efectivos poblacionales actuales como ligeramente desajustados a la capacidad de acogida del medio, se marcan como directrices de la actividad cinegética extraer un número pequeño de machos y hembras, con un objetivo final de aumentar ligeramente la densidad de esta especie en el acotado. Limitando las capturas se prevé para final de Plan una posibilidad de:

CAPTURAS ANUALES DEL CORZO					
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
MACHOS	2	2	2	2	2
HEMBRAS	1	1	1	1	1
CRÍAS	0	0	0	0	0

2.2.4-Otros

1.- Otras especies cinegéticas.

Estimación del número de capturas en los impresos oficiales. Obtenidas a partir de la información de capturas en temporadas pasadas y observaciones durante las jornadas de vigilancia del coto y otras actividades de gestión aportada por la titularidad.

2.- Plan especial de la caza en ganchos y montería y Cuartel de caza comercial

Se realizará para aprovechamiento de la caza mayor un gancho para caza de jabalí.

	<i>LABRANZA DE VALDEHIGUERAS</i>	<i>SUPERFICIE</i>	<i>PUESTOS</i>	<i>REHALAS</i>
<i>1</i>	<i>VALDEHIGUERAS</i>	<i>158</i>	<i>20</i>	<i>4</i>

En cuanto al cuartel de caza comercial las especies objeto de este tipo de aprovechamiento anualmente son Perdiz (20.000), Faisán (2.000), Paloma (2.000) y Codorniz (2.000).

El cuartel de caza comercial contará con una superficie de 259 has.

- Para el cuartel de caza comercial se dejan como zona de reserva una superficie de 50 has.

2.1.- Plan de vigilancia y número de vigilantes

Se cuenta con los servicios de un vigilante de coto de caza, es Marcial González Mencía DNI 04165177S, carnet número 4500403/TO, además de con la guardería de la Consejería de Medio Ambiente y con la Guardia Civil.

2.2.- Plan de inversiones y estimación de jornales

Se prevén para diversas actuaciones dentro del coto unos 30 jornales.

2.3.- Medidas de autoprotección en modalidades de caza mayor

En modalidades de caza colectiva de caza mayor, que se precisa de una estructura, así como de una organización, ya que participan muchas personas y de distintas formas, como pueden ser arrieros, postores, rehaleros, etc. planificar una montería o una batida implica una importante coordinación que no se limita exclusivamente al acto de la batida en sí, sino que exige una serie de preparativos que no pueden ser saltados.

La organización de una batida o montería debe tener por objetivo conseguir la máxima eficacia y seguridad en el desarrollo de la misma.

Se señalizarán los caminos y accesos a la zona en que se está desarrollando la actividad. Se avisará a los propietarios de terrenos colindantes al lugar de celebración, así como a propietarios de ganados que habitualmente pastan en la zona de la fecha de la batida. El responsable deberá, con carácter previo a la celebración, explicar todas aquellas normas de seguridad en prevención de accidentes, normas que vienen recogidas en las Leyes de Caza y en sus Reglamentos.

Se usarán chalecos o prendas de alta visibilidad para todos los participantes.

Por razones de seguridad ante un resbalón o caída, las armas irán descargadas y enfundadas hasta llegar al puesto que corresponda, descargándolas y enfundándolas antes de abandonarlo al finalizar la batida.

Al llegar al puesto se localizará a los ocupantes de los puestos adyacentes, haciéndose ver por ellos, estableciendo las zonas de seguridad correspondientes, hacia donde evitaremos hacer disparos.

No se abandonará el puesto asignado hasta que los organizadores o responsables comuniquen la finalización. De verse obligados a moverse, se avisará previamente a los compañeros. No se disparará hacia el frente, de esta forma todos los disparos se realizarán cuando el animal haya sobrepasado la línea de cazadores con total seguridad para ellos y para los participantes.

En caso de urgencia sanitaria se procederá a dar aviso a los servicios de emergencia (112).

MEDIDAS COMPENSATORIAS PARA COMPATIBILIZAR EL CUARTEL DE CAZA COMERCIAL CON LA POSIBLE AVIFAUNA PRESENTE EN EL ACOTADO

En este apartado se proponen una serie de medidas preventivas correctoras y compensatorias que permitan compatibilizar el cuartel de caza comercial con la presencia en el acotado de especies protegidas. Durante la época de cría y reproducción conviene minimizar la presencia de cazadores no sólo en zona LIC sino también en zona de dispersión, siendo esta última donde se encuentra el cuartel de caza comercial. Por iniciativa de los gestores del coto se limita la caza intensiva de 1 de Octubre a 1 de Marzo de cada temporada, de esta manera la posible presencia de avifauna en el acotado no se verá afectada para la nidificación durante los días del mes de Marzo.

En el caso de que haya presencia de alguna especie protegida en el cuartel de caza comercial se comunicará inmediatamente a la Delegación de desarrollo sostenible en Toledo.

A su vez, se propone también la realización de la mejora del hábitat del conejo mediante la instalación de algunos vivares lo más naturalizados posible dentro de la Zona LIC.

En estos momentos ya se han instalado gran número de comederos y bebederos que compensen el déficit de alimento natural presente en el acotado principalmente para las especies de caza menor perdiz y conejo que representan la base de la alimentación de algunas especies protegidas.

Por supuesto se hará hincapié en la recogida de vainas y casquillos de munición en todo el acotado como práctica de seguridad y cuidado del medio natural.

Todos los tendidos eléctricos de las líneas de distribución que atraviesan el cuartel de caza comercial están debidamente adaptados al Real Decreto 1432/2008 de 29 de Agosto en previsión de que el efecto llamada de la suelta de especies de manera intensiva no provoque las electrocuciones en las especies protegidas.



31/8/23
30S 343440 4421872
Vía sin nombre
Talavera de la Reina
Toledo
Castilla-La Mancha



31/8/23
30S 343854 4422031
Camino San Bartolomé
Talavera de la Reina
Toledo
Castilla-La Mancha



31/8/23
30S 343533 4421920
Vía sin nombre
Talavera de la Reina
Toledo
Castilla-La Mancha



El Ingeniero Técnico Forestal

En Talavera de la Reina, a 14 de Agosto de 2023

PLANOS E IMPRESOS OFICIALES